

**Reconocimiento
de servicios al Teniente
Coronel don
Alejandro Bustamante**

Lima, 31 de octubre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, ha resuelto declarar de abono en la libreta de servicios del teniente coronel D. Alejandro Bustamante, los que prestó á la Nación, de marzo de 1879 á julio de 1881.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—RAFAEL VILLANUEVA, Presidente del Senado.—J. DE D. SALAZAR O., Presidente de la Cámara de Diputados. *Pedro Rojas Loayza*, Secretario del Senado.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 28 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Varela*.